900 . 1096

>Director Gestión Ambiental
>
>Director, junto con saludarle cordialmente reenvío a usted Denuncia de la
>Sra. Mónica Pavéz.
>
>Le saluda atentamente,
>
>
>María Morales Jaque
> Oirs Cerrillos
>
>
>
>DeMónica Pavéz e-Mailmonicapavezretamal@gmail.com Teléfono9-2738800 Consulta



>Quisiera saber si la municipalidad puede solucionar dos problemas: Los
>árboles de la calle AngéL Fantuzzi detrás del Lider entre Carriel sur y
>Obispo Vasquez
>votan demasiadas hojas y semillas y los vecinos no las barren y se me
>vienen a mi casa, todos los dias recojo mucha basura y estoy agotada. El
>otro, al costado de mi casa ,casa de esquina tiene un terreno que pertenece
>a la muni y no tiene pasto y se junta basura, pueden plantar o realizar
>aseo . Ya que yo lo hago y no me pertenece , además un vecino me culpa de
>las hojas y lo sucio que se pone este lugar, Les agradecería dar solución
>a
>la brevedad. Muchas Gracias; una vecina preocupada. espero respuesta.

900 · 1096

sec_areasverdes

De: sec_areasverdes
Enviado el: viernes, 03 de enero de 2014 8:27
Para: 'monicapavezretamal@gmail.com'
CC: gestionambientalcerrillos@terra.cl
Asunto: Respuesta

Sra.
Mónica Pavez

En atención a correo ingresado a esta Unidad, informo a usted lo siguiente:

- Todos los vecinos tienen la obligaciones de barrer y mantener limpio el frontis de sus casas de acuerdo a la Ordenanza Local de Aseo Nº3, Articulo 7º.
- En atención a sitio eriazo, este corresponde a un terreno para equipamiento, el cual es limpiado regularmente por el Departamento de Aseo, de acuerdo a sus recursos, por lo tanto no se puede realizar ningún tipo de plantación.
- Respetuosamente esta Unidad le recomienda contactarse con la Junta de Vecinos del sector para la coordinación con esta Dirección y resolver de mejor forma los problemas planteados por usted en este correo.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente
Angela Díaz
Departamento de Áreas Verdes
Mail: sec_areasverdes@mcerrillos.cl
Fono: 2538 38 46

Cerrillos Despega